

20-21

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA Y COMO LENGUA EXTRANJERA

CÓDIGO 64019072

UNED

20-21

ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO
SEGUNDA LENGUA Y COMO LENGUA
EXTRANJERA
CÓDIGO 64019072

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA Y COMO LENGUA EXTRANJERA
Código	64019072
Curso académico	2020/2021
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2009) - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 2
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (PLAN 2021) - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Enseñanza del español como segunda lengua y como lengua extranjera (E-EL2/LE)* es estratégica dentro del Grado de *Lengua y literatura españolas* ya que tiene, por sus contenidos y procedimientos didácticos, un papel importante en la consecución de los objetivos del Grado y concreta en sí misma una de las aplicaciones de la Materia 2. **La Lingüística y sus aplicaciones.**

La Materia 2. *La Lingüística y sus aplicaciones* contiene dos partes bien diferenciadas y su impartición se lleva a cabo en dos etapas. Nuestra asignatura corresponde a la segunda etapa, cuyas asignaturas son:

1. *Lingüística aplicada*
2. *Enseñanza del español como segunda lengua/lengua extranjera* (Optativa de tercero/cuarto curso; 2.º semestre; 5 créditos ECTS)
3. *Lingüística clínica*
4. *La actividad lexicográfica: teoría y práctica*

Estas cuatro asignaturas, entre la que se encuentra la que ahora nos ocupa, son de orientación aplicada y están dirigidas al desempeño profesional. Especialmente, *E-EL2/LE* está destinada a la formación de futuros profesores con este perfil.

Enseñanza del español como segunda lengua y como lengua extranjera ofrecerá al estudiante un marco teórico —aclaramos que no práctico, pues esta no es la naturaleza de la asignatura— que puede aplicarse luego a la actividad profesional afín. El estudiante no debe esperar que en esta asignatura se le “enseñe a dar clases de español”, pues esta labor, además de contar con la experiencia propia, requiere de un proceso largo y monográfico en subtemas específicos.

La asignatura, que se encuentra en el marco de este Grado filológico general, introduce al estudiante en los diversos campos especializados que inciden en la formación de un profesor de español E-LE/L2 que, para profesionalizarse, deberán ser completados con estudios de posgrado (experto, especialista, máster) y doctorado. No se ofrece, entonces, un curso parecido a los del Instituto Cervantes o de algunas academias, ni información tipo “recetario” sobre actividades para llevar al aula. Esta asignatura no ofrece la posibilidad de

realizar prácticas en aulas reales ni virtuales con aprendices de E-LE/L2. Lo que esta asignatura pretende es mostrarle al estudiante un panorama amplio de su formación, los conocimientos que debe tener —a los que solo se asoma sin agotarlos porque solo disponemos de unos meses—, la bibliografía especializada relevante por áreas (con la que puede ir formando su biblioteca personal de consulta), los autores reconocidos en los diferentes ámbitos, entre otros aspectos.

Enseñanza del español... contará con la explicación de importantes conceptos del ámbito (*segunda lengua, lengua extranjera, adquisición, aprendizaje, interlengua, input*), y hará una presentación y valoración de la documentación relativa a la enseñanza de lenguas elaborada por el Consejo de Europa. Asimismo, aparecerán explicadas las teorías de adquisición de segundas lenguas, vitales para el entendimiento del aprendizaje de una segunda lengua, y los factores que la afectan. A la base teórica anterior se añade una panorámica de los estudios actuales que sostienen la metodología de la enseñanza de segundas lenguas, su aplicación al español como lengua segunda o extranjera y su incidencia en conseguir un adiestramiento en las destrezas lingüísticas. También se estudian y ejemplifican los tipos de *competencias y subcompetencias* y las *actividades comunicativas de la lengua*. Al modo de enseñar los diversos contenidos de la lengua y la cultura españolas, así como a los materiales didácticos producidos en España para la enseñanza de E-L2/LE, se dedican los últimos temas. Esta información es prácticamente exclusiva de la presente asignatura, aunque podrá haber visto algunos contenidos y conceptos si el estudiante ha cursado la optativa Lingüística Aplicada.

Esta asignatura, optativa de 3.º y 4.º cursos, será impartida en español en el 2.º cuatrimestre y equivale a 5 créditos ECTS. La información que aquí se ofrece es complementaria a la Guía de la asignatura (1.ª parte) de la que dispone el alumno.

La información que aquí se ofrece es complementaria a *Plan de trabajo y orientaciones para el estudio* de la asignatura (de obligada lectura), del que dispondrá el estudiante en el curso virtual.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Enseñanza del español-EL2/LE requiere formación previa en los diversos aspectos de la lengua española, por lo que es recomendable haber cursado las asignaturas programadas en los cursos anteriores, aunque no todas tienen el mismo grado de importancia. En concreto, para nuestro caso, es necesario haber adquirido conocimientos sobre comunicación oral y escrita, y sobre el análisis descriptivo de los diferentes niveles de la lengua española: fonético, morfológico, sintáctico, semántico, discursivo y textual; por lo que recomendamos que no se matricule sin haber cursado antes estas asignaturas. Asimismo, son colateralmente contribuyentes a su estudio las asignaturas del Grado que abordan aspectos pragmáticos, sociolingüísticos y lexicográficos, así como la variación del español. El carácter optativo de algunas de las asignaturas que abordan estos contenidos, así como la posibilidad de que la elijan estudiantes provenientes de otras carreras ha justificado que el temario de *Enseñanza del español-EL2/LE* intente sistematizar contenidos imprescindibles

en la formación de un profesor de español.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA ANTONIETA ANDION HERRERO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	maandion@flog.uned.es
Teléfono	91398-8271
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Nombre y Apellidos	ALICIA SAN MATEO VALDEHITA
Correo Electrónico	asanmateo@flog.uned.es
Teléfono	91398-6844
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL
Nombre y Apellidos	CECILIA CRIADO DE DIEGO
Correo Electrónico	ceciliacriado@flog.uned.es
Teléfono	91398-6861
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA Y LINGÜÍSTICA GENERAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y el seguimiento del aprendizaje son responsabilidad del Equipo Docente de la sede central y de los Profesores Tutores, si los hubiera.

El modo más eficaz de ponerse en contacto con los tutores y el Equipo Docente es a través de la asignatura virtual. Se recomienda el uso de los foros para exponer las dudas, preferentemente en los del enlace Tutoría si el estudiante dispone de un Tutor virtual; de este modo, el resto de los compañeros también se podrán beneficiar de la información que se proporcione.

La organización y el desarrollo de las actividades prácticas, así como la evaluación continua de los estudiantes, son tareas de los profesores Tutores, que deben ser los destinatarios primeros de las consultas de los alumnos.

Puede comunicarse con el equipo docente de la sede central a través del correo electrónico o del teléfono (según los datos de contacto y horarios abajo anotados). Puede igualmente recibir atención presencial en la Sede Central mediante cita concertada en las direcciones que aparecen a continuación.

Datos de contacto:

•**Dr.^a María Antonieta Andión Herrero**

Horario de guardia: jueves lectivos de 10:00 a 14:00 horas, en el número 91 398 82 71

Correo electrónico: maandion@flog.uned.es

Dpto. de Lengua Española y Lingüística General

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Edificio de Humanidades

P.º Senda del Rey, 7, despacho 701

28040. Madrid. España

•**Dr.^a Alicia San Mateo Valdehíta**

Horario de guardia: martes lectivos de 10:00 a 14:00 horas, en el número 91 398 68 44

Correo electrónico: asanmateo@flog.uned.es

Dpto. de Lengua Española y Lingüística General

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Edificio de Humanidades

P.º Senda del Rey, 7, despacho 709

28040. Madrid. España

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64019072

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura -a través de las actividades formativas propias de la modalidad de enseñanza a distancia de nuestra universidad-, permite trabajar, como incluidas, las competencias **básicas** (CB) y **generales** (CGINS) del Grado, así como las **transversales** (CT), que forman parte del mapa de competencias generales de la UNED[1]. No se detallan en este apartado porque, al ser básicas y generales, son comunes a todas las materias de la titulación, pero se pueden consultar en las páginas 5 y 6 de la *Memoria verificada del Grado en Lengua y Literatura españolas*. (http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,53685650&_dad=portal&_schema=PORTAL&i dContenido=10.)

Las competencias específicas[2] (disciplinares, profesionales y académicas) del título que se adquieren en esta asignatura son las siguientes:

1. Competencias disciplinares

- CEDIS05 - Conocimiento del ámbito general de los estudios lingüísticos.
- CEDIS06 - Conocimiento de los procesos de comunicación.
- CEDIS08 - Reconocimiento de la diversidad lingüística y de la igualdad de las lenguas.

- CEDIS09 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la Lingüística.
- CEDIS11 - Conocimiento de las aplicaciones de la Lingüística.
- CEDIS13 - Conocimiento de la teoría y metodología de la enseñanza del español como segunda lengua o lengua extranjera.
- CEDIS21 - Conocimiento de las técnicas comunicativas en los ámbitos laboral, empres e institucional.
- CEDIS24 - Conocimiento de los principios y técnicas de la mediación lingüística intercultural.

1. Competencias profesionales

- CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.
- CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.
- CEPRO03- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CEPRO04- Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- CEPRO05- Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.
- CEPRO06- Capacidad para elaborar recensiones.
- CEPRO07- Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.
- CEPRO08- Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.
- CEPRO09- Capacidad para la gestión y control de calidad editorial.
- CEPRO10- Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos.
- CEPRO12- Capacidad para impartir enseñanzas de lengua española y lingüística en diferentes ámbitos profesionales.
- CEPRO13- Capacidad de investigar en el ámbito de la lengua española y la lingüística.
- CEPRO16- Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, empres y otros ámbitos.
- CEPRO17- Capacidad de asesoramiento en todos aquellos ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos lingüísticos.
- CEPRO18- Capacidad para desarrollar actividades de mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, empres e interprofesional.
- CEPRO19- Capacidad para llevar a cabo actuaciones sociales y políticas encaminadas a la potenciación de las lenguas.
- CEPRO20- Dominio de las destrezas comunicativas en los ámbitos laboral, empres e institucional.

1. Competencias académicas

- CEACA01- Capacidad para interrelacionar los componentes teórico, técnico-metodológico y práctico de las distintas disciplinas lingüísticas.

- CEACA02- Capacidad para relacionar el conocimiento lingüístico con otras disciplinas no lingüísticas.
- CEACA04- Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
- CEACA05- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- CEACA06- Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.
- CEACA07- Capacidad para comprender y expresar los conocimientos científicos y técnicos en español.

[1] Las clasificadas como CT1 están relacionadas con la gestión autónoma y autorregulada del trabajo; las CT2, con la gestión de los procesos de gestión y comunicación; las CT3, con el trabajo en equipo; las CT4 con el compromiso ético relacionado con la deontología profesional.

[2] Las competencias genéricas del Grado y las que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED no se detallan en este apartado ya que son comunes a todas las materias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las competencias **académicas** (CEACA), mencionadas en el apartado correspondiente, se consideran incluidas implícitamente en el propio proceso de aprendizaje de la asignatura[1], por tanto, no se ponen en relación con los resultados de aprendizaje porque son comunes a todas las materias de carácter lingüístico del Grado. En consecuencia, los **resultados de aprendizaje** que ofrecemos a continuación se relacionan con las competencias específicas **disciplinares** (CEDIS) y con las **profesionales** (CEPRO). Así pues, después de cursar esta signatura el alumno debe ser capaz de:

- Interrelacionar lenguaje, pensamiento y cultura en el aprendizaje de una lengua no nativa. (CEDIS 5, 6, 7 y 24)
- Exponer la dinámica de los procesos comunicativos. (CEDIS 5, 6 y 7, CEPRO 1, 2 y 20)
- Relacionar las propiedades de la comunicación con el medio (hablado, escrito o signado) en que se desarrolla. (CEDIS 5, 6 y 7)
- Identificar este ámbito profesional en el que se aplica la Lingüística: la enseñanza de E-L2/LE. (CEDIS 11)
- Comentar textos especializados de dificultad media. (CEPRO 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 13, 16 y 20)
- Proponer soluciones a los principales problemas a los que se enfrenta un profesor de segunda lengua o lengua extranjera. (CEDIS 9, 21 y 24, CEPRO 1, 2, 5, 12, 13, 14, 18, 19 y 20)

- Aplicar los conocimientos teóricos adquiridos hasta el momento a los ámbitos de la enseñanza del español. (CEDIS 11, 13, 21 y 24, CEPRO 12 y 15)
- Argumentar a favor de la igual dignidad de todas las lenguas. (CEDIS 8 y 24, CEPRO 1, 2, 18, 19 y 20)
- Valorar la diversidad lingüística. (CEDIS 8 y 24, CEPRO 1, 2, 18 y 19)
- Respetar las distintas lenguas de origen de los aprendices y las distintas variedades de la lengua meta. (CEDIS 8 y 24, CEPRO 18 y 19)
- Relacionar los componentes que intervienen en la comunicación. (CEDIS 6 y 7)
- Interrelacionar los componentes que conforman la arquitectura de un modelo lingüístico. (CEDIS 6 y 7)
- Analizar datos lingüísticos de diversa índole. (CEDIS 10, CEPRO 3, 4, 5 y 13)
- Identificar las áreas cerebrales involucradas en la adquisición y el uso del lenguaje en los procesos de adquisición de una lengua no nativa. (CEDIS 7 y 12)
- Explicar los procesos y las etapas básicas en la adquisición de la lengua no nativa. (CEDIS 7 y 12, CEPRO 1, 2 y 10)
- Caracterizar los procesos implicados en la adquisición y el aprendizaje de segundas lenguas. (CEDIS 6, 7 y 13)
- Demostrar capacidad crítica en el enfoque de los fenómenos lingüísticos. (CEDIS 5, 9 y 10, CEPRO 4, 5, 6, 7 8, 10 y 13)
- Evaluar y analizar los materiales didácticos disponibles para enseñar español como segunda lengua o lengua extranjera. (CEDIS 9 y 13, CEPRO 6, 7, 8, 9, 10, 13 y 16)
- Aplicar el diccionario a la investigación y a la enseñanza. (CEDIS 14, CEPRO 15)

[1] En las *Orientaciones para el estudio de la asignatura* (en el curso virtual), se especifican los ámbitos profesionales específicos relacionados con esta asignatura.

CONTENIDOS

Tema 1. La Lingüística Aplicada

El tema 1 se subdivide en apartados que fraccionan y estructuran aspectos de interés dentro de él. A través de esta subdivisión interna se permite al estudiante abordar la información de manera más organizada académicamente y, por lo tanto, facilita el estudio y aprendizaje de sus contenidos. En el curso virtual de la asignatura, el tema aparecerá desarrollado en todos sus apartados y epígrafes.

2. Aspectos teóricos generales y conceptos

El tema 2 se subdivide en apartados que fraccionan y estructuran aspectos de interés dentro de él. A través de esta subdivisión interna se permite al estudiante abordar la información de manera más organizada académicamente y, por lo tanto, facilita el estudio y aprendizaje de sus contenidos. En el curso virtual de la asignatura, el tema aparecerá desarrollado en todos

sus apartados y epígrafes.

Tema 3. Documentos rectores de la enseñanza-aprendizaje de lenguas: el español

El tema 3 se subdivide en apartados que fraccionan y estructuran aspectos de interés dentro de él. A través de esta subdivisión interna se permite al estudiante abordar la información de manera más organizada académicamente y, por lo tanto, facilita el estudio y aprendizaje de sus contenidos. En el curso virtual de la asignatura, el tema aparecerá desarrollado en todos sus apartados y epígrafes.

4. Teorías de adquisición de segundas lenguas

El tema 4 se subdivide en apartados que fraccionan y estructuran aspectos de interés dentro de él. A través de esta subdivisión interna se permite al estudiante abordar la información de manera más organizada académicamente y, por lo tanto, facilita el estudio y aprendizaje de sus contenidos. En el curso virtual de la asignatura, el tema aparecerá desarrollado en todos sus apartados y epígrafes.

5. Factores internos que afectan la ASL

El tema 5 se subdivide en apartados que fraccionan y estructuran aspectos de interés dentro de él. A través de esta subdivisión interna se permite al estudiante abordar la información de manera más organizada académicamente y, por lo tanto, facilita el estudio y aprendizaje de sus contenidos. En el curso virtual de la asignatura, el tema aparecerá desarrollado en todos sus apartados y epígrafes.

6. Competencias de la lengua

El tema 6 se subdivide en apartados que fraccionan y estructuran aspectos de interés dentro de él. A través de esta subdivisión interna se permite al estudiante abordar la información de manera más organizada académicamente y, por lo tanto, facilita el estudio y aprendizaje de sus contenidos. En el curso virtual de la asignatura, el tema aparecerá desarrollado en todos sus apartados y epígrafes.

7. Actividades comunicativas de la lengua

El tema 7 se subdivide en apartados que fraccionan y estructuran aspectos de interés dentro de él. A través de esta subdivisión interna se permite al estudiante abordar la información de manera más organizada académicamente y, por lo tanto, facilita el estudio y aprendizaje de sus contenidos. En el curso virtual de la asignatura, el tema aparecerá desarrollado en todos sus apartados y epígrafes.

8. Metodología de la enseñanza de ELE/L2

El tema 8 se subdivide en apartados que fraccionan y estructuran aspectos de interés dentro de él. A través de esta subdivisión interna se permite al estudiante abordar la información de manera más organizada académicamente y, por lo tanto, facilita el estudio y aprendizaje de sus contenidos. En el curso virtual de la asignatura, el tema aparecerá desarrollado en todos sus apartados y epígrafes.

9. Enseñanza de los componentes de la L2

El tema 9 se subdivide en apartados que fraccionan y estructuran aspectos de interés dentro de él. A través de esta subdivisión interna se permite al estudiante abordar la información de manera más organizada académicamente y, por lo tanto, facilita el estudio y aprendizaje de sus contenidos. En el curso virtual de la asignatura, el tema aparecerá desarrollado en todos sus apartados y epígrafes.

10. Los materiales didácticos en ELE/L2

El tema 10 se subdivide en apartados que fraccionan y estructuran aspectos de interés dentro de él. A través de esta subdivisión interna se permite al estudiante abordar la información de manera más organizada académicamente y, por lo tanto, facilita el estudio y aprendizaje de sus contenidos. En el curso virtual de la asignatura, el tema aparecerá desarrollado en todos sus apartados y epígrafes.

METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED, conjugando el sistema, procedimientos y estructuras que dan soporte a la enseñanza en esta Universidad:

1. El curso virtual

En el espacio virtual dedicado a la asignatura encontrará el documento *Plan de trabajo y orientaciones para el estudio de la asignatura*, el apartado de preguntas más frecuentes, el calendario y otros documentos con toda la información sobre el funcionamiento de curso. Es muy importante que consulten estas *Orientaciones* porque contiene información relevante para la preparación de la asignatura.

Asimismo, en la página principal, se incluirán unas orientaciones muy precisas para el estudio de cada tema y materiales de índole diversa que le serán de gran ayuda como complemento al estudio.

Además, el curso virtual cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece la plataforma de la UNED:

- Foro de consultas que atiende el profesor tutor correspondiente (en el enlace [Tutoría](#) del curso virtual). Le aconsejamos que dirijan sus dudas en primer lugar a su correspondiente Tutor, bien en persona acudiendo a las clases, bien a través del foro antes mencionado.
- Foros temáticos (en el enlace [Foros](#)), que atenderá el equipo docente.
- Foro de consultas generales, atendido por el equipo docente.
- Correo electrónico, para responder de forma privada y personalizada, siempre que se considere oportuno.

2. Otros recursos

Tutorías presenciales/en línea en los Centros Asociados distribuidos por España y el extranjero, según la disponibilidad de los centros, y citas telefónicas y presenciales concertadas con el Equipo docente de la sede central.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno.

Criterios de evaluación

En las respuestas a las preguntas del examen se valorará la capacidad de síntesis, la precisión terminológica y la exposición ordenada y clara de conocimientos y argumentos. También será evaluada la expresión (ortografía, redacción y puntuación).

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4
Comentarios y observaciones	

El examen representa dos tipos de porcentajes según el alumno haya realizado o no las PEC:

Si el alumno **no realiza las Pruebas de Evaluación Continua (PEC)**, el examen representa el 100 % de la nota final y el alumno podrá obtener la máxima calificación (10). La asignatura se considerará aprobada si obtiene una nota igual o superior a 5. Si el alumno **realiza las PEC**, el examen representa el 80 % de la nota final, al que se sumará hasta un 20 % de las PEC (10 % del test y 10 % de una de las opciones de desarrollo) **siempre y cuando la nota del examen haya sido igual o superior a 4** (sobre 8). La asignatura se considerará aprobada si globalmente en la sumatoria obtiene una nota igual o superior a 5. Cuando el alumno opta por realizar las PEC, estas están compuestas por las DOS actividades (test y de desarrollo), si no realiza una de ellas, no podrá contar con su 10 % correspondiente, pero sí con el de la PEC realizada.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

Las PEC en esta asignatura son dos y tienen un carácter voluntario.

Test en línea de opción múltiple. Se realizará a través de la plataforma de la UNED (fecha concreta en *Plan de trabajo y orientaciones para el estudio* y en el curso virtual).

Actividad de desarrollo (dos propuestas a escoger una). Se enviará por el enlace Tareas (fecha concreta en *Plan de trabajo y orientaciones para el estudio* y en el curso virtual).

La puntuación obtenida se sumará a la de la prueba presencial, siempre y cuando la de esta última sea igual o superior a 4 (sobre 8). Los resultados de las PEC representarán hasta 2 PUNTOS de la nota final.

Criterios de evaluación

En la respuesta a la PEC de desarrollo se valorará la capacidad de análisis, la precisión terminológica y la aplicación de conocimientos adquiridos. También será evaluada la expresión (ortografía, redacción y puntuación).

Ponderación de la PEC en la nota final 20

Fecha aproximada de entrega PEC 1 (1.^a o 2.^a semana de abril) / PEC 2 (1.^a semana de mayo)

Comentarios y observaciones

La realización o no de las PEC, influirá o no en la nota final según las siguientes situaciones:

Si el alumno **no realiza las Pruebas de Evaluación Continua (PEC)**, el examen representa el 100 % de la nota final y el alumno podrá obtener la máxima calificación (10). La asignatura se considerará aprobada si obtiene una nota igual o superior a 5. Si el alumno **realiza las PEC**, el examen representa el 80 % de la nota final, al que se sumará hasta un 20 % de las PEC (10 % del test y 10 % de una de las opciones de desarrollo) **siempre y cuando la nota del examen haya sido igual o superior a 4 (sobre 8)**. La asignatura se considerará aprobada si globalmente en la sumatoria obtiene una nota igual o superior a 5. Cuando el alumno opta por realizar las PEC, estas están compuestas por las DOS actividades (test y de desarrollo), si no realiza una de ellas, no podrá contar con su 10 % correspondiente, pero sí con el de la PEC realizada.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final depende de la modalidad de evaluación que escoja el estudiante. La asignatura tiene **dos** modalidades posibles de evaluación:

Modalidad A: Ser evaluado de forma continua a través de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC), más el examen. Las PEC y el examen deben aprobarse ambos para considerar superada la asignatura. Su nota final será una sumatoria de estos DOS elementos. Así, se aplicaría la fórmula evaluativa:

Nota final de la asignatura sobre 10 puntos = PEC (hasta 2 puntos) + examen (hasta 8 puntos). Para aprobar, la sumatoria tiene que ser igual o superior a 5 puntos = 1 punto (PEC) + 4 puntos (examen).

Modalidad B: Ser evaluado solamente a través del examen; es decir, sin PEC. Se debe aprobar el examen para considerar superada la asignatura. Así, se aplicaría la fórmula evaluativa:

Nota final de la asignatura sobre 10 puntos = examen (hasta 10 puntos). Para aprobar, debe obtenerse 5 puntos o más.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436275643

Título:¿QUÉ DEBE SABER UN PROFESOR DE ELE/L2? GUÍA BÁSICA PARA ACTUALES Y FUTUROS PROFESORES (2020)

Autor/es:Andión Herrero, M.^a A., González Sánchez, M.^a Y San Mateo Valdehíta, A. ;

Editorial:Editorial UNED

El manual básico de la asignatura puede localizarse en:

ISBN del libro digital: 978-84-362-7410-3: <https://www.e-uned.es/subscription/subscriptionsInfo.php?subID=EL>

ISBN del libro impreso: 978-84-362-7564-3

<https://www.librosuned.com/LU26282/Qu%C3%A9-debe-saber-un-profesor-de-ELE-L2-Gu%C3%ADa-b%C3%A1sica-para-actuales-y-futuros-profesores.aspx>

<https://www.amazon.es/profesor-b%C3%A1sica-actuales-futuros-profesores/dp/8436275640>

Y con:

- Instituto Cervantes (2006): *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Biblioteca Nueva. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/plan_curricular/.

- Martín Peris, E. (coord.). (2008): *Diccionario de términos de clave de ELE*. Madrid: SGEL. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/.

Además, la asignatura contará con los siguientes recursos, disponibles a través del curso virtual:

- Plan de trabajo y orientaciones para el estudio de la asignatura*, con información detallada para llevar a cabo el estudio y la elaboración de actividades propuestas de manera autónoma. **[De lectura obligatoria]**.

- Actividades y Pruebas de Evaluación Continua.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Alonso, Encina (2012a): *Soy profesor/a. Aprender a enseñar*. Volumen 1: Los protagonistas y la preparación de la clase. Madrid: Edelsa.

Alonso, Encina (2012b): *Soy profesor/a. Aprender a enseñar*. Volumen 2: Los componentes y las actividades de la lengua. Madrid: Edelsa.

Blake, Robert J. y Eve C. Zyzik (2016): *El español y la lingüística aplicada*. Washington, D. C.: Georgetown University Press.

García Santa-Cecilia, Álvaro (1995): *El currículo de español como lengua extranjera*. Madrid: Edelsa.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de la información que figura en esta Guía, para esta asignatura se han elaborado un *Plan de trabajo y orientaciones para el estudio de la asignatura* (curso virtual) con propuestas para la planificación del curso, con orientaciones generales para el estudio de los contenidos y para la realización de actividades formativas y con los criterios para la evaluación de los aprendizajes.

Además, en cada tema, se facilitarán orientaciones precisas acerca de los aspectos en los que debe centrar su atención en cada tema y cómo debe plantearse su estudio.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.